

## FORTALECE

### PAE 2018 DEL EJERCICIO FISCAL 2017

#### ANEXO 1. FORMATO PARA LA DIFUSION DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

<b>1. Descripción de la Evaluación</b>	
<b>1.1 Nombre de la evaluación:</b>	Evaluación del Desempeño del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), 2018
<b>1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):</b>	09/10/2018
<b>1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):</b>	30/11/2018
<b>1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:</b>	
<b>Nombre:</b>	<b>Unidad administrativa:</b>
Mtra. Verónica Estela Rodulfo Borunda	Dirección de Planeación y Evaluación
<b>1.5 Objetivo general de la evaluación:</b>	
Realizar una valoración del desempeño del FORTALECE 2017 en el municipio de Chihuahua, con base en la información entregada por la Unidad Responsable y las Instancias Ejecutoras del fondo en el municipio, a fin de mejorar la gestión en la entrega de bienes y servicios públicos a la población beneficiaria, optimizar el uso de los recursos y rendir cuentas a la sociedad.	
<b>1.6 Objetivos específicos de la evaluación:</b>	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Analizar la planeación estratégica que hace el municipio sobre los recursos del fondo para la atención de las necesidades particulares identificadas en el mismo.</li><li>2. Valorar la contribución y el destino de las aportaciones en el municipio.</li><li>3. Valorar los principales procesos en la gestión y operación de las aportaciones en el municipio.</li><li>4. Valorar el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación de las aportaciones en el municipio, así como los mecanismos de rendición de cuentas.</li><li>5. Valorar la orientación a resultados y el desempeño del fondo en el municipio.</li><li>6. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de la aplicación del fondo en el municipio.</li><li>7. Evidenciar desde un enfoque externo los aspectos más destacados del diseño y la orientación a resultados del ejercicio de los recursos del FORTALECE;</li></ol>	

8. Analizar y valorar de manera integral la pertinencia del desempeño del FORTALECE, así como su orientación a resultados

#### 1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

<b>Cuestionarios</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Entrevistas</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Formatos</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Otros (especifique)</b>	Análisis de gabinete
----------------------	--------------------------	--------------------	-------------------------------------	-----------------	-------------------------------------	----------------------------	----------------------

#### Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La evaluación se realizó mediante análisis de gabinete y trabajo de campo. El primero consistió en análisis documental de la normativa y documentos conceptuales del FORTALECE. La segunda etapa consistió en la realización de entrevistas semiestructuradas a los operarios de los recursos del fondo, es decir, funcionarios de las dependencias coordinadoras a nivel local, de la Unidad Administrativa responsable de integrar, administrar y llevar el registro contable, entre otros actores que la Dependencia Coordinadora del FORTALECE.

La Evaluación contiene los objetivos de la evaluación, el enfoque metodológico, los temas de evaluación (Justificación del Diseño, MIR, Consistencia del Diseño, Alineación del Fondo, Mecanismos de Coordinación, Complementariedades y Coincidencias, y Calidad de la Información) y los principales resultados y hallazgos por tema desarrollado.

## 2. Principales hallazgos de la evaluación

### 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- Los recursos del presupuesto autorizado, llegaron en tiempo y forma.
- No se encontró documentación que ampare la solicitud de aumento del presupuesto.
- Se reintegraron a la Tesorería de la Federación más recursos de los que correspondían, por falta de análisis financiero.

Existe una cuenta por pagar a proveedor de servicios por obras concluidas.

- Se cumplió con el fin principal del fondo en metros cuadrados de pavimentación.

Existe información y controles que colaboran con el monitoreo para la obtención de los objetivos.

- En el año 2017 se generaron 49 proyectos de pavimentación con 3,193 beneficiarios
- La información de cobertura se encuentra desagregada por proyecto, vivienda y habitantes
- Existe información que permite diferencias el sexo de los habitantes
- No se cuenta con información socioeconómica de los beneficiarios
- La cobertura se redujo un 64% con respecto al año pasado

Falta de seguimiento a los comités de obras.

- Existe una MIR específica para el FORTALECE 2017
- Las actividades plasmadas en la MIR son insuficientes

- Existe una carencia en la lógica vertical y horizontal de la MIR
- El planteamiento de los supuestos es erróneo
- Todos los indicadores miden la ejecución de los recursos
- Los criterios de Claridad y Adecuado en el análisis de los indicadores fueron los de menor puntaje

En el análisis de los indicadores los criterios de Economía y Monitoreo fueron los de mayor puntaje

- La totalidad del recurso 2017 se aplicó en obras de pavimentación con concreto hidráulico
- En 49 proyectos se pavimento una superficie total de 62,379 m<sup>2</sup>
- Cada proyecto tuvo una inversión promedio de \$666,041
- En promedio, la cobertura fue de 66 beneficiarios por proyecto
- En promedio, la cobertura fue de 15 viviendas por proyecto
- La superficie promedio por beneficiario fue de 21 m<sup>2</sup>
- El apoyo promedio por beneficiario fue de \$11,065
- Existe variabilidad en: superficie por beneficiario, Monto por beneficiario, tamaño del proyecto y apoyo por vivienda.
- El costo promedio por m<sup>2</sup> para el año 2017 fue de \$540.3
- Falta el nombre del o de los proveedores asignados al proyecto, según normativa vigente.
- Los reportes del portal, no cuentan con información, que permita verificar la temporalidad de los datos presentados.
- Para el seguimiento de las ASM en el 2017 se generó un comité ex profeso
- En el 2017 se le dio seguimiento a siete ASM
- Existe evidencia documentada del seguimiento a los ASM
- La evidencia del seguimiento a los ASM no está formalizada, carece de firmas y sellos
- Los mayores avances han sido en materia de MIR y Expedientes técnicos de proyectos
- Existe un avance limitado en el portal de transparencia sobre todo en la organización de la información y la normativa vigente
- El avance general en los ASM fue del 75%

**2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones:**

**2.2.1 Fortalezas:**

- 1) Existen registros contables y controles adicionales sobre la ejecución de los proyectos de forma financiera, física y técnica.
- 2) Existen controles para el monitoreo de los avances, que ayudan a lograr las metas programadas.
- 3) Existe una normativa para la obtención del recurso y es aplicada por la Instancia Ejecutora.
- 4) Existe evidencia de beneficiarios por proyecto, vivienda y habitante.
- 5) Existe la MIR para el ejercicio 2017.
- 6) La MIR para el año 2017 se encuentra completa.
- 7) Uso del recurso financiero conforme a normativa.
- 8) Recursos focalizados en polígonos prioritarios.
- 9) El Municipio de Chihuahua cuenta con un portal de transparencia en su página WEB.
- 10) Se presenta información física y financiera sobre el desarrollo del fondo.
- 11) Evidencia documentada del seguimiento a los ASM
- 12) Existe avance significativo en los ASM de un 75%
- 13) Se ha generado una dinámica de mejora continua en el área de planeación
- 14)

**2.2.2 Oportunidades:**

1. Cumplimiento de normativa federal, estatal y municipal
2. Seguimiento externo de los tres niveles de gobierno
3. Seguimiento externo de los tres niveles de gobierno
4. Utilizar la normativa vigente para la adecuación de los informes de transparencia.
5. Generación de normativa municipal para el seguimiento a los ASM
6. Reducción de la cobertura con respecto al 2016
7. Carencia de formatos de seguimiento a los comités de obra

**2.2.3 Debilidades:**

1. No existe una coordinación financiera entre los departamentos que operan el fondo, para evitar posibles errores sobre el flujo del recurso.
2. El recurso es administrado y ejercido por diferentes dependencias del Municipio, lo que genera atraso en la ejecución.
3. Reducción de la cobertura con respecto al 2016

4. Carencia de formatos de seguimiento a los comités de obra
5. Limitadas actividades en la MIR
6. Supuestos planteados de manera interna
7. Carencia de acceso público a la información de la MIR
8. Indicadores miden solo el ejercicio fiscal
9. Reducción en la cobertura con respecto al 2016
10. Variabilidad en el costo por beneficiario, vivienda y proyecto
11. Escasa documentación para la priorización de proyectos
12. La información publicada no cuenta con los datos de los proveedores encargados de los proyectos.
13. La Información presentada en el portal de transparencia, no contiene fecha de elaboración ni fecha a la que corresponden los datos.
14. Falta de formalización de las evidencias de seguimiento a los ASM
15. Existe un retraso en las ASM, correspondientes al tema de transparencia

#### **2.2.4 Amenazas:**

1. Incumplimiento por parte del proveedor de bienes o servicios, con las actividades necesarias o requisitos necesarios.
2. Incumplimiento de compromisos por parte de los proveedores de bienes o servicios.
3. Al momento de la ejecución de las obras encontrar impedimentos físicas que impidan realizar el proyecto.
4. Cambios de políticas públicas por cambio de administración federal.
5. Autorización del presupuesto por negociación.
6. Cambio en la normativa nacional
7. Incremento en el costo por m<sup>2</sup>
8. Cambios en la Normativa y Lineamientos de forma Anual

9. ASM sujetas a aprobación por múltiples instancias municipales								
10.								
<b>11. 3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación</b>								
<b>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</b>								
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejercicio físico y financiero ejercido</li> <li>• Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) específica para el FORTALECE</li> <li>• Mecanismo sistemático documentado para la integración de expedientes (CUM)</li> <li>• Flujo de información en el portal de transparencia y rendición de cuentas</li> <li>• Evidencia documentada de la definición de población objetivo (MIR)</li> </ul>								
<b>4. Datos de la Instancia Técnica Evaluadora</b>								
<b>4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:</b>								
Mario Edgar Esparza Vela								
<b>4.2 Cargo:</b>								
Coordinador de la Evaluación								
<b>4.3 Institución a la que pertenece:</b>								
IDG Consultoría Empresarial S.C.								
<b>4.4 Principales colaboradores:</b>								
Dr. Eduardo Santellano Estrada. M.I. Omar René Giner Chávez Lic. Edith Julieta Hernández González								
<b>4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:</b>								
<a href="mailto:idgconsultoriase@gmail.com">idgconsultoriase@gmail.com</a> , <a href="mailto:esparza216@gmail.com">esparza216@gmail.com</a>								
<b>4.6 Teléfono (con clave lada):</b>								
Cel. (614)2353259, Oficina:(614)4158530								
<b>5. Identificación del (los) Programa(s)</b>								
<b>5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s):</b>								
Programa Evaluación Estratégica de Diseño del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), en el Municipio de Chihuahua								
<b>5.2 Siglas:</b>								
FORTALECE								
<b>5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s):</b>								
Dirección de Planeación y Evaluación								
<b>5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):</b>								
<table border="1"> <tr> <td><b>Poder Ejecutivo:</b></td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td><b>Poder Legislativo:</b></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><b>Poder Judicial:</b></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><b>Ente Autónomo:</b></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	<b>Poder Ejecutivo:</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Poder Legislativo:</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Poder Judicial:</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Ente Autónomo:</b>	<input type="checkbox"/>
<b>Poder Ejecutivo:</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Poder Legislativo:</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Poder Judicial:</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Ente Autónomo:</b>	<input type="checkbox"/>	
<b>5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):</b>								
<table border="1"> <tr> <td><b>Federal:</b></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><b>Estatal:</b></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><b>Local:</b></td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>	<b>Federal:</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Estatal:</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Local:</b>	<input checked="" type="checkbox"/>		
<b>Federal:</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Estatal:</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Local:</b>	<input checked="" type="checkbox"/>			
<b>5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y del (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):</b>								
Dirección de Obras Públicas								

<b>5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s):</b>			
Subdirección de Planeación y Evaluación			
<b>5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):</b>			
<b>Nombre:</b>	Subdirección De Programación y Seguimiento Subdirección de Planeación y Evaluación	<b>Unidad Administrativa</b>	Subdirección de Planeación y Evaluación
<b>6. Datos de contratación de la evaluación</b>			
<b>6.1 Tipo de contratación:</b>			
4.1.1 Adjudicación directa	<input checked="" type="checkbox"/>	4.1.2 Invitación a tres	<input type="checkbox"/>
		4.1.3 Licitación Pública Nacional	<input type="checkbox"/>
		4.1.4 Licitación Pública Internacional	<input type="checkbox"/>
		4.1.5 Otro (señalar):	<input type="checkbox"/>
<b>6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:</b>			
Dirección de Planeación y Evaluación			
<b>6.3 Costo total de la evaluación: \$</b>			
\$40,000.00 con IVA			
<b>6.4 Fuente de Financiamiento:</b>			
Recursos Propios			
<b>7. Difusión de la evaluación</b>			
<b>7.1 Difusión en internet del informe final de evaluación:</b>			
<a href="http://www.municipiochihuahua.gob.mx/PAE">http://www.municipiochihuahua.gob.mx/PAE</a>			
<b>7.2 Difusión en internet del presente formato:</b>			
<a href="http://www.municipiochihuahua.gob.mx/PAE">http://www.municipiochihuahua.gob.mx/PAE</a>			